Nota SEPRELAD/DGAF N° 281/2020

Asunción, 23 de noviembre de 2020

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Asunción - Paraguay

La Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se dirige a usted con el objeto de justificar la utilización de la Modalidad de Contrato Abierto para el llamado a Contratación Directa CD N° 05/2020 “Servicios de diagramación, impresión y encuadernación” con Id. 379.571.

Se ha optado por la utilización del Contrato Abierto, por montos mínimos y máximos, considerando que por la naturaleza de los servicios a ser contratados, es imposible definir con exactitud la cantidad de diagramaciones y/o impresiones que serán solicitadas durante la vigencia del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES

Firmado digitalmente por CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES
Fecha: 2020.11.23 16:20:38 -03'00'

Director General de Administración y Finanzas